



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0065

Fecha: 02/05/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 1999 00746	Ejecutivo Mixto	COORDINADORA MERCANTIL S.A vs RUBEN DARIO - GUIZA OBANDO	Auto de sustanciación ordena a secretaría elaborar nueva comunicación dirigida por la Oficina de Registro de Pasto, insertando los datos necesarios. Cumplido lo anterior, ordena	30/04/2018
52003103002 2010 00124	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A. vs MANUEL JESUS - BURGOS CHAVEZ	Auto de sustanciación niega aceptar cesión porque asunto se encuentra archivado por desistimiento tacito, ordena a secretaría cancelar cautelas - cumplido lo anterior, reintegrese el	30/04/2018
52003103002 2014 00104	Expropiación	AVANTE SETP vs LUCIA - SIN DE MUTIS	Repone auto recurrido Repone auto actualiza indemnizacion- ordena la entrega de la indemnizacion	30/04/2018
52003103002 2018 00075	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA LIZBETTH - MORILLO YEPEZ vs BLANCA IDALI - ORTEGA MONTERO	Auto niega mandamiento ejecutivo falta claridad en los intereses de plazo y no suministra direccion fisica y correo electronico de la parte ejecutante. ordena entrega anexos - dejese constancia en ell	30/04/2018
52003103002 2018 00087	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs ALEXIS - DELGADO ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar ejecutado - oficiar al la Dian - rec. personería.	30/04/2018
52004003006 2014 00181	Ordinario	LUCY LUCIA - ACOSTA MONCAYO vs OLGA MARINA DE LA CRUZ DE CORAL	Audiencia Pública Fija fecha 11 de mayo de 2018 a las 9 AM SUsentacion apelación y fallo	30/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@